

Guayaquil, 15 de Marzo de 2014

Señores
Accionistas
DOLPHIN SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, emito el informe de los estados financieros correspondientes al año 2013 de la compañía **DOLPHIN SERVICIOS INTERNACIONALES S.A.** y mis comentarios respecto a las actividades realizadas en este año para cumplir con la Ley de Compañías y los estatutos sociales.

Los movimientos que nuestra empresa ha realizado durante este año se han visto afectado por las situaciones vividas por el país que son de conocimiento público.

Independiente de esas consideraciones los resultados se ven reflejados en los documentos que será analizados por la Junta general Ordinaria que se realizará.

Los efectos comparativos pueden analizarse en el documento que se adjunta, tal como lo exige el Decreto Ejecutivo, sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria Integral de los estados Financieros.

Muy atentamente,


Guillermo Morales
REPRESENTANTE LEGAL

hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.


Brito Pérez Daniel Israel
Presidente Ad-Hoc de la Junta